REQUISITOS DE VERIFICACIÓN Y DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA 040 DE 2019	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA	Página 1 de 1

Bogotá D. C., 15 de octubre de 2019

Señor Coronel
JOSÉ MANUEL ORTÍZ MENESES
Subdirector Operativo
Ciudad

En mi calidad de comité jurídico de manera atenta y respetuosa, me permito presentar el resultado de la verificación jurídica al proceso de selección abreviada de menor cuantía N°. 040 de 2019, cuyo objeto consiste en: OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN DIRIGIDO A LOS FUNCIONARIOS DE LA LÍNEA INVESTIGATIVA DE HIDROCARBUROS DE LA DIJIN SEMINARIO EN CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE HIDROCARBUROS Y PROCEDIMIENTOS ESPECIALIZADOS DE POLICÍA JUDICIAL ENFOCADOS EN EL MANEJO DE HIDROCARBUROS", para tal efecto, se relaciona el resultado de la verificación jurídica del oferente, así:

PROPONENTE	RESULTADO
CORPORACIÓN UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA DEFENSA - UID	HABILITADO

Atentamente,

CLAUDIA PATRICIA ROMERO CASTAÑEDA
ABOGADA EVALUADORA

ORLANDO HERRERA CORPAS
ABOGADO EVALUADOR

GLADYS IRENE MENJURA BENITEZ
ABOGADA EVALUADORA

OBJETO: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN DIRIGIDO A LOS FUNCIONARIOS DE LA LÍNEA INVESTIGATIVA DE HIDROCARBUROS DE LA DIJIN SEMINARIO EN CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE HIDROCARBUROS Y PROCEDIMIENTOS ESPECIALIZADOS DE POLICÍA JUDICIAL ENFOCADOS EN EL MANEJO DE HIDROCARBUROS".**

PROPONENTE	CORPORACIÓN UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA DEFENSA
REPRESENTANTE LEGAL	DAMIAN LEANDRO GUEVARA HERNANDEZ
NIT	900230248-0
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1.010.161.056 EXP. 09/03/2004

CONTENIDO DE LA OFERTA	VERIFICACIÓN
PODER	N/A
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (ANEXO N°1)	CUMPLE
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL OFERENTE O REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO (LEGIBLE AL 150%)	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE
GARANTÍA DE SERIEDAD	CUMPLE
CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL	CUMPLE
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	CUMPLE
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES - CONTRALORÍA	VERIFICADO
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - PROCURADURÍA	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	
ANTECEDENTES DE MEDIDAS CORRECTIVAS - POLICÍA LEY 1801 DE 2016	
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN ANEXO N°6	CUMPLE
INHABILIDAD ARTÍCULO 8 DE LA LEY 80 DE 1993 Y EL ARTÍCULO 18 DE LA LEY 1150 DE 2007. ANEXO N° 7 ANTECEDENTES	CUMPLE
ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS ANTERIORES ANEXO N°8	CUMPLE

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA	REQUISITOS DE VERIFICACIÓN DE CARÁCTER JURÍDICO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N°SAMC-040-2019	Página 1 de 2

ANEXO N° 4 – APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	NOTA 1
ANEXO N°5 INDICACIÓN DE TRATADOS NACIONALES O RECIPROCIDAD. ANEXO N°5	NOTA 2
RESULTADO JURÍDICO	**HABILITADO**

NOTA 1: El oferente no allega el Anexo N°4 Apoyo a la Industria Nacional.

NOTA 2: El oferente aporta el anexo N°5 Indicación de Trato Nacional, los suscribe, no lo diligencia y se deja claridad por este comité que al no allegar el Anexo N°4 este no aplica.

Por lo anterior, se corre traslado al comité Técnico para lo de su competencia y se indica que no acredita Ley 816 de 2003.

Comité Jurídico.

CLAUDIA PATRICIA ROMERO CASTAÑEDA
ABOGADA EVALUADORA

ORLANDO HERRERA CORPAS
ABOGADO EVALUADOR

GLADYS IRENE MENJURA BENITEZ
ABOGADA EVALUADORA

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 135248740

WEB
09:11:02

Bogotá DC, 16 de octubre del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DAMIAN LEANDRO GUEVARA HERNANDEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1010161056:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 135248875

WEB
09:12:22

Bogotá DC, 16 de octubre del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CORPORACION UNIDAD DE INVESTIGACION DE LA DEFENSA identificado(a) con NIT número 9002302480:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 16 de octubre de 2019, a las 09:14:43, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1010161056
Código de Verificación	10101610561910160914 43

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

NESTOR FABIAN CASTILLO PULIDO
CONTRALOR DELEGADO (E)

Digitó y Revisó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales
La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:13:48 horas del 16/10/2019, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1010161056**
Apellidos y Nombres: **GUEVARA HERNANDEZ DAMIAN LEANDRO**
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Avenida el Dorado N° 75 - 25
Barrio Modelia. Bogotá DC
Atención administrativa de lunes a viernes de 8:00 am - 12:00 pm y 2:00 pm - 5:00 pm
Línea de Atención al Ciudadano - Bogotá D.C.
5159700 / 30555
Resto del país: 018000 910 112
Requerimientos ciudadanos 24 horas
E-mail: lineadirecta@policia.gov.co.

Modified by Héctor Quintero



La Policía Nacional de Colombia hace constar

Que el número de identificación No. 1010161056 de del señor(a) consultado en la fecha y hora 16/10/2019 09:16:32 a. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 8659271

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

No. S-2019- **/ ARIES/GIPEC**

Bogotá D.C., 16 de octubre de 2019

Coronel
JOSÉ MANUEL ORTIZ MENESES
Subdirector Operativo Fondo Rotatorio de la Policía
Carrera 66A No. 43-18
Bogotá D.C.

Asunto: evaluación ofertas presentadas proceso SAMC 040-2019.

Teniendo en cuenta que el Fondo Rotatorio de la Policía está llevando a cabo el proceso de contratación SAMC 040-2019, cuyo objeto es la "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN DIRIGIDO A LOS FUNCIONARIOS DE LA LÍNEA INVESTIGATIVA DE HIDROCARBUROS DE LA DIJIN "SEMINARIO EN CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE HIDROCARBUROS Y PROCEDIMIENTOS DE POLICÍA JUDICIAL ENFOCADOS EN EL MANEJO DE HIDROCARBUROS**", respetuosamente me permito enviar a mi Coronel, la evaluación técnica de la oferta presentada para dicho proceso, así:

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

RESULTADO EVALUACIÓN TÉCNICA	PROPONENTE: UID
	REQUERIR

Nota: El resultado detallado de la evaluación técnica (especificaciones técnicas, experiencia específica y factor técnico adicional) se encuentra adjunto a la presente comunicación.

Atentamente,

Patrullera **SULMA PAOLA FIRACATIVE APONTE**
Investigador Criminal GIPEC DIJIN (Integrante Comité Técnico)

Intendente **EMIL GERSAIN MASSEY RAMOS**
Jefe Línea Investigativa Hidrocarburos DIJIN (Integrante Comité Técnico)

Capitán **WILFREDO INSUASTI MEJÍA**
Jefe Línea Investigativa Hidrocarburos DIJIN (Integrante Comité Técnico)

Elaborado por: SI. Emil G. Massey Ramos
Revisado por: CT. Wilfredo Insuasti Mejía
Fecha de elaboración: 16-10-2019
Ubicación: C:\Users\emil.massey\Documents\2019\Forpo /informaciónpublicaclasificada

Avenida El Dorado 75 – 25, barrio Modelia
Teléfono: 5159700 Ext. 30496
dijin.aries-gip@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INSPIRADOS EN USTED

INFORMACIÓN PÚBLICA

EVALUACIÓN TÉCNICA

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – ANEXO No. 1

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN DIRIGIDO A LOS FUNCIONARIOS DE LA LÍNEA INVESTIGATIVA DE HIDROCARBUROS DE LA DIJIN "SEMINARIO EN CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE HIDROCARBUROS Y PROCEDIMIENTOS DE POLICÍA JUDICIAL ENFOCADOS EN EL MANEJO DE HIDROCARBUROS"

REQUERIMIENTO PLIEGO DE CONDICIONES		EVALUACIÓN TÉCNICA
		PROPONENTE: UID
Cantidad de asistentes	65	Cumple
Lugar	Bogotá D.C. (Colombia)	Cumple
Intensidad horaria	40 horas académicas	Cumple
Horario de clase	Lunes a viernes con una intensidad horaria de ocho (8) horas diarias	Cumple
Metodología	Catedra abierta, conferencias, ejercicios grupales y ejercicios prácticos con docentes idóneos en el tema.	Cumple

REQUERIMIENTO PLIEGO DE CONDICIONES					EVALUACÓN TÉCNICA
CLASIFICACIÓN UNSPSC	Ciclo Cant.	DURACIÓN	PARTICIPANTES POR GRUPO	CANTIDAD DE PARTICIPANTES	PROPONENTE: UID
86131700	2	CAPACITACIÓN DIRIGIDO A LOS FUNCIONARIOS DE LA LÍNEA INVESTIGATIVA DE HIDROCARBUROS DE LA DIJIN "SEMINARIO EN CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE HIDROCARBUROS Y PROCEDIMIENTOS DE POLICÍA JUDICIAL ENFOCADOS EN EL MANEJO DE HIDROCARBUROS	2 grupos un ciclo con 32 y un ciclo con 33 participantes	65	Cumple
TOTAL 40 Horas				65	

REQUERIMIENTO PLIEGO DE CONDICIONES	EVALUACIÓN TÉCNICA
Módulo 1: 8 horas CONCEPTOS BÁSICO DE LOS HIDROCARBUROS	PROPONENTE: UID
Definición de hidrocarburos	Cumple
El Petróleo y sus derivados – características físicas, químicas	
Petróleo y sus derivados comercializados en Colombia (tipos de petróleo, tipos de combustible derivados del petróleo)	
El proceso de extracción de petróleo en Colombia	
El proceso de refinación de petróleo en Colombia	

REQUERIMIENTO PLIEGO		EVALUACIÓN TÉCNICA PROPONENTE: UID
Perfil docente módulo 1 Este módulo deberá contar con mínimo un (1) profesional con experiencia en el sector energético y de hidrocarburos para dictar en un aula los temas que conforman el módulo, y deben cumplir con el siguiente perfil.		
Perfil profesional	Profesional con pregrado universitario en alguna de las siguientes ramas académicas: Ingeniería de Petróleos, Ingeniería Geológica, Ingeniería Química, Profesional en Química; para tal fin los oferentes anexarán junto con la propuesta copia del diploma o acta de grado que acredite tal título.	Cumple
Experiencia general	Mínimo cinco (5) años contados a partir de la expedición del acta de grado y/o de su tarjeta profesional si aplica.	Cumple
Experiencia específica	El profesional debe cumplir con experiencia específica de mínimo dos (dos) años en el sector de hidrocarburos y/o entidades de policía judicial, o en docencia en el sector de hidrocarburos. Esto se acreditará mediante certificaciones o contratos ejecutados con acta de liquidación, donde se evidencie el desarrollo de las actividades.	Cumple

REQUERIMIENTO PLIEGO DE CONDICIONES	EVALUACIÓN TÉCNICA
Módulo 2: 8 horas **SISTEMAS DE TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS**	**PROPONENTE: UID**
Cadena de transporte y abastecimiento de hidrocarburos en Colombia	Cumple
Sistema de seguridad y marcación de los derivados del petróleo en Colombia	
Guías de seguridad	
Equipos detectores de marcación	

REQUERIMIENTO PLIEGO		EVALUACIÓN TÉCNICA PROPONENTE: UID
PERFIL DOCENTE MÓDULO 2 Este módulo deberá contar con mínimo un (1) profesional con experiencia en el sector energético y de hidrocarburos para dictar en un aula los temas que conforman el módulo y deben cumplir con el siguiente perfil.		
Perfil profesional	Profesional con pregrado universitario en alguna de las siguientes ramas académicas: Ingeniería de petróleos, ingeniería geológica o ingeniería industrial; para tal fin los oferentes anexarán junto con la propuesta copia del diploma o acta de grado que acredite tal título.	Cumple
Experiencia general	Mínimo cinco (5) años contados a partir de la expedición del acta de grado y/o de su tarjeta profesional.	**Requerir** Observación: La tarjeta profesional del docente

		propuesto para este módulo no es legible para realizar el procedimiento de evaluación.
Experiencia específica	El profesional debe cumplir con experiencia específica de mínimo dos (dos) años en temas de hidrocarburos y/o entidades de policía judicial en áreas relacionadas con la cadena de abastecimiento y/o logística del transporte de hidrocarburos y/o química forense, y contar con mínimo cuatro (4) años de experiencia en docencia universitaria, ya sea en entidades del sector público o privado, esto se acreditará mediante certificaciones o contratos ejecutados con acta de liquidación, donde se evidencie el desarrollo de las actividades.	Cumple

REQUERIMIENTO PLIEGO DE CONDICIONES	**EVALUACIÓN TÉCNICA**
Módulo 3: 8 horas **MARCO JURÍDICO Y NORMATIVO**	**PROPONENTE: UID**
Organismos reguladores del sector petrolero y energético en Colombia	Cumple
Marco jurídico para el transporte de hidrocarburos en Colombia	
Marco jurídico penal en las conductas punibles relacionadas con los hidrocarburos (apoderamiento y receptación de hidrocarburos)	

REQUERIMIENTO PLIEGO		**EVALUACIÓN TÉCNICA**
		PROPONENTE: UID
PERFIL DOCENTE MÓDULO 3 Este módulo deberá contar con mínimo un (1) profesional con experiencia en el sector energético y de hidrocarburos para dictar en un aula los temas que conforman el módulo y debe cumplir con el siguiente perfil.		
Perfil profesional	Profesional con pregrado universitario en derecho o áreas afines, para tal fin los oferentes anexarán junto con la propuesta copia del diploma o acta de grado que acredite tal título por cada docente.	Cumple
Experiencia general	Mínimo cinco (5) años contados a partir de la expedición del acta de grado y/o de su tarjeta profesional si aplica.	Cumple
Experiencia específica	El profesional debe cumplir con experiencia específica de mínimo cinco (5) años en el campo de hidrocarburos y/o entidades de policía judicial y/o en docencia en el sector de hidrocarburos, esto se acreditará mediante certificaciones o contratos ejecutados con acta de liquidación, donde se evidencie el desarrollo de las actividades.	Cumple

REQUERIMIENTO PLIEGO DE CONDICIONES	**EVALUACIÓN TÉCNICA**
Módulo 4: 8 horas	**PROPONENTE:**

MANEJO DE HIDROCARBUROS	UID
Elementos de seguridad en la toma de muestra de hidrocarburos	Cumple
Protocolo para la toma de muestras	
Recolección y embalaje de hidrocarburos	

REQUERIMIENTO PLIEGO		EVALUACIÓN TÉCNICA PROPONENTE: UID
PERFIL DOCENTE MÓDULO 4 Este módulo deberá contar con mínimo un (1) profesional con experiencia en el sector energético y de hidrocarburos para dictar en un aula los temas que conforman el módulo y debe cumplir con el siguiente perfil.		
Perfil profesional	Profesional con pregrado universitario en alguna de las siguientes ramas académicas: Ingeniería de petróleos, ingeniería geológica, ingeniería química, ingeniería ambiental, Profesional en Química; para tal fin los oferentes anexarán junto con la propuesta copia del diploma o acta de grado que acredite tal título.	Cumple
Experiencia general	Mínimo cinco (5) años contados a partir de la expedición del acta de grado y/o de su tarjeta profesional si aplica.	Cumple
Experiencia específica	El profesional debe cumplir con experiencia específica de mínimo dos (2) años en el en el sector de hidrocarburos y/o química forense, y contar con mínimo cuatro (4) años de experiencia en docencia universitaria, Esto se acreditará mediante certificaciones o contratos ejecutados con acta de liquidación, donde se evidencie el desarrollo de las actividades.	Cumple

REQUERIMIENTO PLIEGO DE CONDICIONES	EVALUACIÓN TÉCNICA
Módulo 5: 8 horas **PROCEDIMIENTOS DE POLICÍA JUDICIAL ENFOCADOS EN EL MANEJO DE HIDROCARBUROS**	**PROPONENTE: UID**
Pruebas preliminares de campo con equipos de detección de marcado	Cumple
Pruebas preliminares de campo sin equipos de marcación	
Elaboración de informes de policía judicial (álbumes fotográficos para las pruebas preliminares	
Cadena de custodia (recolección y embalaje de hidrocarburos)	

REQUERIMIENTO PLIEGO		EVALUACIÓN TÉCNICA PROPONENTE: UID
PERFIL DOCENTE MÓDULO 5 Este módulo deberá contar con mínimo dos (2) profesionales, uno con experiencia en investigación criminal y/o trabajo como perito para dictar en un aula los temas que conforman el módulo, y otro con experiencia en temas de hidrocarburos los cuales deben cumplir con el siguiente perfil.		
Perfil profesional	Profesionales uno (1) con pregrado universitario en alguna de las siguientes ramas; derecho,	Cumple

	ingeniería, criminalística, con posgrado (especialización y/o maestría y/o doctorado) en Investigación criminal, uno (1) con pregrado universitario en alguna de las siguientes ramas; Ingeniería de Petróleos o Ingeniería Química o Química, para tal fin los oferentes anexarán junto con la propuesta copia del diploma o acta de grado que acredite tal título por cada docente.	
Experiencia general	Mínimo cinco (5) años contados a partir de la expedición de su tarjeta profesional si aplica.	Cumple
Experiencia específica	Mínimo un (1) profesional debe cumplir con experiencia específica de mínimo dos (2) años como investigador criminal (policía judicial) o perito forense en temas relacionados con policía judicial o investigación criminal, con mínimo 2 años de experiencia en docencia universitaria, para tal fin el oferente deberá anexar junto con la oferta copia de aquellos documentos que certifiquen dicha experiencia.	Cumple

REQUERIMIENTO PLIEGO DE CONDICIONES	**EVALUACIÓN TÉCNICA** **PROPONENTE: UID**
Cantidad de participantes en el curso El seminario en conceptos básicos sobre hidrocarburos y procedimientos de policía judicial enfocados en el manejo de hidrocarburos será dirigido a mínimo SESENTA Y CINCO (65) funcionarios pertenecientes a la Línea Investigativa de Hidrocarburos y a la Dirección de Investigación criminal que por la naturaleza de su cargo puedan apoyar las actividades investigativas u operativas que desarrolla esta Línea.	Cumple
Cronograma de actividades Los cinco módulos se desarrollarán en un período de cinco (05) días hábiles consecutivos en jornadas de ocho horas, en la cuales deberán tener un receso principal de DOS (02) horas para el consumo de almuerzo de los participantes y dos recesos secundarios de veinte (20) minutos cada uno. Al finalizar el desarrollo del curso podrá incluirse una franja de horario no superior a tres (03) horas dedicada a la clausura del evento en el que se realice entrega a los participantes del certificado o diploma de participación en la actividad.	Cumple
Modalidad de la capacitación: La modalidad de las capacitaciones es presencial, el curso va dirigido a funcionarios de Línea Investigativa Hidrocarburos y de la Dirección de Investigación e INTERPOL que por la naturaleza de sus funciones apoyen las actividades investigativas u operativa de la Línea.	Cumple
Material incluido: ➢ Aranceles académicos por participación en la actividad ➢ Carpeta de participante ➢ CD ROM o dispositivo de almacenamiento tipo USB con copia del material proyectado	Cumple

➢ Certificado de participación y aprobación del seminario en conceptos básicos sobre hidrocarburos y procedimientos de policía judicial enfocados en el manejo de hidrocarburos	
Grupo de trabajo complementario: Teniendo en cuenta la integralidad del servicio de capacitación requerido, que implica también actividades de despliegue y logística, el oferente allegará junto con la oferta, certificación donde se manifiesta bajo la gravedad del juramento, que se cuenta con el grupo de trabajo adicional para realizar las actividades complementarias que permitan la debida ejecución del contrato y que el mismo estará bajo el nombre, cuenta y riesgo exclusivo del Oferente.	Cumple
Requerimientos adicionales: El contratista debe suministrar sin costo adicional al Fondo Rotatorio de la Policía y los funcionarios que reciban la capacitación, estación de café y agua de frutos aromáticos durante todos los días que se realice el curso, refrigerio el cual debe contener jugo de fruta de 12* onzas y un carbohidrato: Galletas o Pan en coordinación con el supervisor en la mañana y en la tarde, servicio de parqueadero durante los días que dure esta capacitación. De igual forma deberá suministrar durante todos los días que se realice el curso Almuerzo (incluyendo una bebida sin alcohol una proteína, una verdura, un gran integral, por persona en cada almuerzo el cual será coordinado por el supervisor del contrato) para cada participante durante todos los días que se realice el diplomado, refrigerio en la mañana y en la tarde en coordinación con el supervisor, durante los días que dure esta capacitación.	Cumple
Lugar: El lugar será un espacio idóneo para capacitación en la ciudad de Bogotá, donde se cuente con los siguientes requisitos mínimos, así: un aula mínimo con capacidad para albergar la cantidad de estudiantes de acuerdo al cuadro de desagregación, seguridad de instalaciones, apoyos técnicos y académicos e igualmente deberá garantizar que las actividades de capacitación se desarrollen con el personal de docentes del contratista, en aula o auditorio apto para actividades académicas o conferencias, dicho recinto deberá estar en buenas condiciones y contar con medios técnicos y audiovisuales por aula en cada ciudad que faciliten el aprendizaje, puede ser proyector multimedia (video beam) con su correspondiente computador, tablero y silletería cómoda y en buen estado, garantizando la seguridad de los participantes debido a la calidad que ostentan.	Cumple
Modalidad: La modalidad del curso es presencial, el cual se desarrollará en idioma español y dirigido a funcionarios de la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL	Cumple
Notas finales para todo el componente técnico • El oferente que ejerza la educación formal deberá encontrarse registrado ante el Ministerio de Educación Nacional, para cumplir con la actividad docente, y/o contar con licencia de funcionamiento vigente y aportará el documento idóneo en el que se puede verificar que está facultado para ejercer la actividad de docencia y/o capacitaciones. • El oferente que ejerza la educación informal deberá cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 47 del Decreto 2150 de 1995 (DUR 1075 de 2015) y deberá aportar certificación en donde manifieste que ejerce	Cumple

la actividad de educación informal y que su actividad no otorga título alguno o certificado de aptitud ocupacional.	

EXPERIENCIA ESPECÍFICA MÍNIMA

REQUERIMIENTO PLIEGO DE CONDICIONES	EVALUACIÓN TÉCNICA PROPONENTE: UID
Acreditar que cuenta con experiencia específica, directa y propia en contrato cuyo objeto contractual haya sido igual o similar al objeto del presente contractual; para tal efecto se verificará en el Registro Único de Proponentes (RUP) que cada uno de los contratos acreditados contengan en el código codificaciones UNSPSC establecidas para este proceso, hasta el tercer (3er) nivel, y se acredite que dichas operaciones comerciales han sido ejecutadas y terminadas con antelación a la fecha de cierre del presente proceso contractual, y que su valor computando (Entre los contratos acreditados) sea mínimo el cien por ciento (100%) del presupuesto oficial total asignado por el lote (s) ofertado, así:	Cumple
Nota 8: Para efectos de verificación precisa dela experiencia específica aquí exigida, especialmente en cuanto a su compatibilidad con el objeto de la presente contratación, deberá presentarse copia de los contratos acreditados por el oferente para cumplir con el requisito de experiencia.	Cumple

Relación de contrato (s) celebrado (s) – Código del clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC mínimo hasta el tercer nivel.

Codificación UNSPSC mínimo hasta el tercer nivel	*Valor expresado en SMMLV*
86101700	*120,19*

OFERTA TÉCNICA ADICIONAL

NOTA: En lo correspondiente a lo establecido en el Anexo No. 13, que establece el factor técnico adicional, el proponente UID realiza la correspondiente oferta cumpliendo lo establecido en el anexo del pliego de condiciones.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA

Bogotá D.C, 16/10/2019
ASUNTO: **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N° SAMC - 040 - 2019**

Coronel
JOSÉ MANUEL ORTÍZ MENESES.
Subdirector Operativo
Ciudad.

A continuación, nos permitimos presentar la Evaluación Económica **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N° SAMC 040 - 2019 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN DIRIGIDO A LOS FUNCIONARIOS DE LA LÍNEA INVESTIGATIVA DE HIDROCARBUROS DE LA DIJIN SEMINARIO EN CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE HIDROCARBUROS Y PROCEDIMIENTOS ESPECIALIZADOS DE POLICÍA JUDICIAL ENFOCADOS EN EL MANEJO DE HIDROCARBUROS"**

Teniendo en cuenta la oferta presentada así:

PROPONENTE			CONCEPTO
CORPORACION UNIDAD DE INVESTIGACION DE LA DEFENSA	NIT	900230248-0	CUMPLE

Cont. Púb. ***PATRICIA JAZMÍN PÉREZ APARICIO***

Cont. Púb. ***YEINNER XIOMARA PEÑA TORRES***

Cont. Púb. ANGIE DANIELA MONTEALEGRE POVEDA

COMITE ECONOMICO

"SERVICIO CON PROBIDAD"

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FONDO ROTATORIO DE LA POLICÌA
OFERTA ECONOMICA

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N° SAMC - 040 - 2019

OBJETO:

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN DIRIGIDO A LOS FUNCIONARIOS DE LA LÍNEA INVESTIGATIVA DE HIDROCARBUROS DE LA DIJIN SEMINARIO EN CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE HIDROCARBUROS Y PROCEDIMIENTOS ESPECIALIZADOS DE POLICÍA JUDICIAL ENFOCADOS EN EL MANEJO DE HIDROCARBUROS."

CORPORACION UNIDAD DE INVESTIGACION DE LA DEFENSA						
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD ASISTENTES	INDICADOR DE LA OFERTA DEL MERCADO		VALOR OFERTADO	
			VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN DIRIGIDO A LOS FUNCIONARIOS DE LA LÍNEA INVESTIGATIVA DE HIDROCARBUROS DE LA DIJIN SEMINARIO EN CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE HIDROCARBUROS Y PROCEDIMIENTOS ESPECIALIZADOS DE POLICÍA JUDICIAL ENFOCADOS EN EL MANEJO DE HIDROCARBUROS	58	$ 1,716,000.00	$ 99,528,000.00	$ 1,710,000.00	$ 99,180,000.00
INDICADOR DE LA OFERTA DEL MERCADO				$99.528.000,00		**$ 99,180,000.00**

Cont. Púb. PATRICIA JAZMIN PEREZ APARICIO

Cont. Púb. YEINNER XIOMARA PEÑA TORRES

Cont. Púb. ANGIE DANIELA MONTEALEGRE POVEDA

COMITÉ ECONOMICO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FONDO ROTATORIO DE LA POLICÌA

RAZONES FINANCIERAS

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N° SAMC - 040 - 2019

OBJETO:

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN DIRIGIDO A LOS FUNCIONARIOS DE LA LÍNEA INVESTIGATIVA DE HIDROCARBUROS DE LA DIJIN SEMINARIO EN CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE HIDROCARBUROS Y PROCEDIMIENTOS ESPECIALIZADOS DE POLICÍA JUDICIAL ENFOCADOS EN EL MANEJO DE HIDROCARBUROS."

PRESUPUESTO OFICIAL	**$ 99,528,000.00**
LIQUIDEZ	MAYOR O IGUAL A 1
ENDEUDAMIENTO	MENOR O IGUAL AL 70%
RAZON COBERTURA DE INTERES	MAYOR O IGUAL A 2
RENTABILIDAD PATRIMONIO	MAYOR O IGUAL AL 10%
CAPITAL DE TRABAJO	IGUAL O MAYOR AL (100%) DEL PRESUPUESTO OFICIAL
RENTABILIDAD ACTIVO	MAYOR O IGUAL A 5%

$ 99,528,000.00	120.19	SMLMV	$ 828,116.00

INDICADORES		CORPORACION UNIDAD DE INVESTIGACION DE LA DEFENSA		Concepto
LIQUIDEZ	Activo Corriente	$ 217,479,940.00	3.69	CUMPLE
	Pasivo Corriente	$ 58,867,871.00		
ENDEUDAMIENTO	Pasivo total x 100	$ 58,867,871.00	13.27%	CUMPLE
	Activo Total	$ 443,505,832.00		
RAZON COBERTURA DE INTERES	Utilidad Operacional	$ 217,335,474.00	#¡DIV/0!	CUMPLE
	Gastos de Interes	$ -		
RENTABILIDAD PATRIMONIO	Utilidad Operacional x 100	$ 217,335,474.00	56.50%	CUMPLE
	Patrimonio	$ 384,637,961.00		
RENTABILIDAD ACTIVO	Utilidad Operacional x 100	$ 217,335,474.00	49.00%	CUMPLE
	Activo	$ 443,505,832.00		
CAPITAL DE TRABAJO	Activo Corriente	$ 217,479,940.00	$ 158,612,069.00	CUMPLE
	Pasivo Corriente	$ 58,867,871.00		

Cont. Púb. PATRICIA JAZMIN PEREZ APARICIO

Cont. Púb. YEINNER XIOMARA PEÑA TORRES

Cont. Púb. ANGIE DANIELA MONTEALEGRE POVEDA

COMITÉ ECONOMICO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FONDO ROTATORIO DE LA POLICÌA
CUADRO RESUMEN

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÌA N° SAMC - 040 - 2019

OBJETO:

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN DIRIGIDO A LOS FUNCIONARIOS DE LA LÍNEA INVESTIGATIVA DE HIDROCARBUROS DE LA DIJIN SEMINARIO EN CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE HIDROCARBUROS Y PROCEDIMIENTOS ESPECIALIZADOS DE POLICÍA JUDICIAL ENFOCADOS EN EL MANEJO DE HIDROCARBUROS."

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
"PRESTACION DE SERVICIOS DE CAPACITACION DIRIGIDO A LOS FUNCIONARIOS DE LA LÍNEA INVESTIGATIVA DE HIDROCARBUROS DE LA DIJIN SEMINARIO EN CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE HIDROCARBUROS Y PROCEDIMIENTOS	$ 99,528,000.00

EVALUACION DE LAS PROPUESTAS

No	PROPONENTE			CONCEPTO
1	CORPORACION UNIDAD DE INVESTIGACION DE LA DEFENSA	NIT	900230248-0	CUMPLE

Cont. Púb. PATRICIA JAZMIN PEREZ APARICIO

Cont. Púb. YEINNER XIOMARA PEÑA TORRES

Cont. Púb. ANGIE DANIELA MONTEALEGRE POVEDA

Comité Económico